

Melilla, a 16 de noviembre de 2020

Con motivo del 25 de Noviembre, “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres”, la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, considera necesario persistir en recordar que la violencia contra las mujeres nace de la desigualdad y que, por tanto, es indispensable la implicación de toda la sociedad y el abordaje de manera coordinada de todas las instituciones, en el compromiso único de construcción de una sociedad igualitaria libre de violencia contra las mujeres.

Este año, debido al contexto de crisis sanitaria y a la dificultad de desarrollar concentraciones y otros actos como los organizados en años anteriores, la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, secundando la iniciativa del Observatorio Estatal de la violencia sobre la mujer, propone realizar **un minuto de silencio a las 12:00 horas del día 25 de noviembre**, para mostrar y visibilizar el compromiso y apoyo de todas las instituciones y de la sociedad en general a las mujeres víctimas de violencia de género.

Para ampliar el impacto, además de esta actuación, la Consejería sugiere, acompañar el minuto de silencio con la difusión de imágenes secundando el acto de apoyo desde cada lugar, para tener una visión de conjunto del apoyo.

El reconocimiento institucional y social es una forma de reparación moral y simbólica hacia las víctimas, por ello, con el máximo respeto al cumplimiento de lo establecido en el Decreto nº 496, de 7 de noviembre, relativo a medidas preventivas en la Ciudad como consecuencia de la evolución epidemiológica de la COVID-19, se convoca a todas las instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, a los medios de comunicación y a la sociedad melillense, a sumarse a ambas iniciativas, en cada uno de sus centros y/o sedes.




Elena Fernández Treviño

Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad